

Bolaños Patricio

Compañía Transrecrear is inviting you to a scheduled Zoom meeting.

Topic: ASAMBLE GENERAL TRANSRECREAR

Time: Jul 2, 2020 06:45 PM Bogota

Join Zoom Meeting

<https://us04web.zoom.us>

[/j/4240837935?pwd=VndrY1A3cnE2aGUrM1l0NUxIdnBFdz09](https://us04web.zoom.us/j/4240837935?pwd=VndrY1A3cnE2aGUrM1l0NUxIdnBFdz09)

Meeting ID: 424 083 7935

Password: 0UKGnW

6:32 p. m.

The image shows a Zoom meeting interface. The main window displays a grid of 16 video thumbnails. The participants in the grid are: Valeria Samaniego, Marcos Ruales, Luis Toapanta, Christian Ioya, Lili Tenesaca, Yolanda Campo, Francisco Sanchez, Nelson Zarita, Amanda Hidalgo, Gustavo Vilat, Cumanda Hidalgo, Carlos Campaña, Edison Gubiolo, Wilson Conde, Marco Ucto, Galo Guaman, Gladys Mogro, iPhone de Paquito, Leren Diaz, Milton Cedeño, Felipe Molina, Toapanta Jorge, and Domingo Caiza. The bottom toolbar includes icons for Mute, Stop Video, Security, Participants, Chat, Share Screen, Pause/Stop Recording, Reactions, and End. On the right, a sidebar shows 'Participants (89)', '4 people are waiting', and a list of participants including Rosa Elizabeth Freire Porras, Araujo Casa, Estefania Guachamin, and Yolanda Campo.

Zoom Meeting

Recording... Speaker View

Unmute Start Video Security Participants Chat Share Screen Pause/Stop Recording Reactions End

Participants (89)

5 people are waiting Message Admit all

- Rosa Elizabeth Freire Porras
- Araujo Casa
- Estefania Guachamin

89 participants in the meeting

YOL

YC Yolanda Campo

Invite Mute All

Zoom Meeting

Recording... Speaker View

Unmute Start Video Security Participants Chat Share Screen Pause/Stop Recording Reactions End

Participants (88)

5 people are waiting Message Admit all

- Rosa Elizabeth Freire Porras
- Araujo Casa
- Estefania Guachamin

88 participants in the meeting

YOL

YC Yolanda Campo

Invite Mute All

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE
ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANS RECREAR C.A. DEL DOS DE JULIO
DEL 2020**

En la ciudad de Quito, al dos días del mes de Julio del dos mil veinte, siendo las diecinueve horas con diez minutos se reúnen los señores accionistas de **TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANS RECREAR C.A.** a celebrar la Junta General Ordinaria mediante la PLATAFORMA ZOOM.

El Presidente informa que existe el quorum reglamentario y declarada instalada la presente Junta de Accionistas con un porcentaje de del 72.33 por ciento del capital pagado, tal como consta en el siguiente cuadro.

Actúa como secretario AD HOC el señor Felipe Molina, quién así lo hace e indica que se halla presente el 72.33 por ciento del capital pagado, tal como consta en el siguiente cuadro:

N°	Identificación	Nombre	N° acciones	Porcentaje	PORCENTAJE PARA QUORUM
1	0502631203	AIMACAÑA TARCO NORMA PIEDAD	200	0.833%	
2	0600951867	ALCOCER GUADALUPE JORGE MARIO	3	0.012%	
3	1700678806	ALMACHE UMAQUINGA TEOFILO BENIGNO	5	0.021%	
4	1708713605	ANCHAPAXI CACHAGO LUIS ALFREDO	200	0.833%	0.833%
5	1703259349	ARANDI NARANJO SILVIO ERNESTO	1	0.004%	
6	1705094173	ARIAS CAIZA ANTONIO LUIS JOSE	1	0.004%	
7	1703793511	ARIAS INCA ELIANA DEL SOCORRO	200	0.833%	0.833%
8	0500226469	ARIAS SALTOS MARIO CELIANO	3	0.012%	
9	0501027411	ARMAS TIGASI MIGUEL ANGEL	200	0.833%	0.833%
10	0600831143	ARMIJOS LUCIO JOSE POMPILLO	200	0.833%	0.833%
11	1701154559	ASIMBAYA COLLAGUAZO SEGUNDO ANGEL MARIA	2	0.008%	
12	1711192086	AULES ENDARA VICTOR ENRIQUE	200	0.833%	0.833%
13	1720478799	AVALOS BONILLA ALEXANDRA ISABEL	1	0.004%	
14	1716750870	BAEZ RIVERA LUIS SANTIAGO	200	0.833%	0.833%
15	1710470400	BAEZ RIVERA MARIANA ELIZABETH	200	0.833%	
16	0501042980	BALSECA ARIAS ELIAS	3	0.012%	
17	1702227792	BALSECA ARIAS JOSE AUGUSTO	25	0.104%	
18	0500448535	BALSECA ARIAS LUIS HUMBERTO	25	0.104%	
19	1707633028	BALSECA ESTRELLA CARLOS HUMBERTO	200	0.833%	
20	0600206270	BARAHONA ANDRADE CARLOS ALBERTO	3	0.012%	
21	1708197262	BASTIDAS GODOY JORGE EDUARDO	200	0.833%	
22	1701455303	BEDOYA JIMENEZ SEGUNDO AURELIO	3	0.012%	
23	1714158811	BELTRAN MENA PABLO EFRAIN	200	0.833%	
24	1714818471	BENAVIDES SALAZAR JAIRO DANIEL	200	0.833%	0.833%
25	1703956934	BETANCOUTH LOAIZA EUCLIDES	8	0.033%	
26	1715335244	BOLAGAY TITUAÑA YOLANDA XIMENA	200	0.833%	0.833%
27	1706862537	BOLAÑOS NARANJO SEGUNDO PATRICIO	200	0.833%	0.833%
28	1702239078	BUENDIA SALAZAR ANGEL MANUEL	200	0.833%	

29	1707801591	BURGASI CARRERA MELVYN GIOVANNY	200	0.833%	0.833%
30	1703820736	CABEZAS VITERI MARCO VINICIO	1	0.004%	
31	1704455565	CADENA LLUMIGUSIN MIGUEL ANGEL	200	0.833%	
32	1711571198	CAIZA COLLAHUAZO LOURDES DEL CARMEN	200	0.833%	0.833%
33	1800737874	CAIZA DOMINGO	200	0.833%	0.833%
34	1701023440	CAIZALUISA COLLAGUAZO JUAN	2	0.008%	
35	1714655816	CAJAS JUMBO EDUARDO NIXON	200	0.833%	0.833%
36	0503001752	CALAPAQUI CHANGOLUISA MILTON IVAN	200	0.833%	0.833%
37	1708944101	CALDERON SALAS MARIA CORALIA	200	0.833%	
38	1712224532	CALVOPIÑA CAMACHO MARITZA JEANETH	20	0.083%	0.083%
39	1710172741	CAMPAÑA MOYA MARIO FERNANDO	200	0.833%	0.833%
40	1713588299	CAMPAÑA SANDOVAL CARLOS PATRICIO	100	0.416%	0.416%
41	1713652244	CAMPAÑA SANDOVAL DIANA VERONICA	200	0.833%	
42	1711412229	CAMPO NAVARRETE PIEDAD YOLANDA	200	0.833%	0.833%
43	1701060491	CANCHIG CHANGO JAIME EDUARDO (HEREDEROS)	1	0.004%	
44	1710170737	CARRILLO SINALUISA MARCELO VICENTE	200	0.833%	
45	1712137015	CARRILLO SINALUISA VICTOR MANUEL	200	0.833%	0.833%
46	1703242824	CARRION FERNANDO RAUL	1	0.004%	
47	1714275649	CARVAJAL VACA NORA ALEJANDRA	200	0.833%	0.833%
48	0500088562	CASA ALMACHI CESAR AUGUSTO	4	0.017%	
49	1706593843	CASA HIDALGO ARAUJO	200	0.833%	0.833%
50	0602450108	CASTILLO DIAS FERMIN OSWALDO	200	0.833%	0.833%
51	1709691255	CERON RONDAL IVAN JOSELITO	200	0.833%	0.833%
52	1700098914	CHANGO CAIQUETAN JOSE ALFREDO	2	0.008%	
53	1700562919	CHARRO MERA GALBA GERMAN	1	0.004%	
54	1703647774	CHIU PALMA CAMPO ELIAS	1	0.004%	
55	1705636676	CISNEROS VASQUEZ LEONARDO ALFREDO	2	0.008%	
56	1701724674	COLLAGUAZO SANDOVAL LUIS ALFONSO	200	0.833%	
57	1703034692	COLLAGUAZO VEGA SEGUNDO PABLO	200	0.833%	0.833%
58	0601575699	CONDE CHAVEZ WILSON ARTURO	200	0.833%	0.833%
59	1701910968	CORREA MEZA FAUSTO PATRICIO	200	0.833%	
60	1701006551	COYAGO ALOMOTO LUIS ALFONSO	3	0.012%	
61	1713298170	CRESPO CUENCA MARLENE DEL ROCIO	200	0.833%	0.833%
62	1703213767	CUEVA CAJAS SIXTO RAFAEL	12	0.050%	
63	1708271406	DE LA VEGA GALARZA ARMANDO PATRICIO	3	0.012%	
64	1709063638	DIAZ CHAVEZ MELCHOR	200	0.833%	0.833%
65	1711442267	DIAZ LOPEZ LENIN FRANCISCO	200	0.833%	0.833%
66	1702678697	DOMINGUEZ VERDEZOTO CESAR GALO	10	0.042%	
67	1703452852	ERAZO CHAVEZ JORGE ANIBAL	1	0.004%	
68	1703734622	ESCOBAR CUSHICONDOR LUIS RAMIRO	200	0.833%	
69	1704689882	FLORES GUAÑA JOSE SANTOS	200	0.833%	
70	1704199445	FLORES VEGA NELSON BOLIVAR	200	0.833%	0.833%
71	1712822954	FRANCO GALARZA MARCO POLO	200	0.833%	0.833%
72	1702675602	FRANCO TUFÍÑO EDGAR MELINTON	25	0.104%	0.104%

73	1700752619	FREIRE ESPINOSA CARLOS ENRIQUE	3	0.012%	
74	1719188169	GALARZA MENA ROBERTO CARLOS	200	0.833%	
75	1701513069	GARZON VALLES SEGUNDO PEDRO	2	0.008%	
76	1712710274	GONZALEZ GALARZA JANIRA ALEXANDRA	200	0.833%	0.833%
77	1717990657	GRANIZO REA DAYSI LUCIA	200	0.833%	
78	1724366545	GUACHAMIN CEVALLOS ESTEFANIA ALEXANDRA	200	0.833%	0.833%
79	1707026553	GUALAVISI ULLOA HERNAN CRISTOBAL	1	0.004%	
80	1706363940	GUALOTO GUALOTO CESAR HONORIO	3	0.012%	
81	1712591732	GUALOTO GUAYASAMIN VICTOR HUGO	200	0.833%	0.833%
82	1702760701	GUALOTO NACIMBA HUMBERTO	200	0.833%	0.833%
83	1712866670	GUALOTO TITUAÑA EDISON PATRICIO	100	0.416%	0.416%
84	1703481224	GUALOTUÑA VASCONEZ MANUEL HERIBERTO	1	0.004%	
85	1715332621	GUAMAN MELENA GALO PATRICIO	200	0.833%	0.833%
86	1711190247	GUAMUSHIG LASLUIA BLANCA CECILIA	200	0.833%	0.833%
87	1708885577	GUERRERO BAEZ ARMANDO FAUSTO	1	0.004%	
88	0400794723	GUEVARA LORA LUIS FERNANDO	200	0.833%	
89	0500045919	HEREDIA AMORES CARLOS OLMEDO	1	0.004%	
90	1711721041	HERRERA ALVAREZ WILSON EDUARDO	50	0.208%	0.208%
91	1717227480	HERRERA PALTAN TATIANA DE LOS ANGELES	3	0.012%	
92	1709082851	HIDALGO AMAGUAÑA CUMANDA LUCIA	199	0.828%	0.828%
93	1706945761	HIDALGO AMAGUAÑA NELLY AMANDA	150	0.624%	0.624%
94	1801579689	HIDALGO GUERRERO HECTOR KLEVER	200	0.833%	0.833%
95	1704496148	HUACA SANCHEZ RAFAEL	1	0.004%	
96	1708450299	JACHO GUILCAPI CARLOS JULIAN	50	0.208%	0.208%
97	1716473861	JAMI QUIHPE MARCO VINICIO	200	0.833%	
98	1704301991	JIMENEZ CHANGO FAUSTO RENE	225	0.937%	
99	1702235340	JUIÑA GUALOTO LUIS PEDRO	1	0.004%	
100	1705126231	JUIÑA GUALOTO NELSON ANIBAL	1	0.004%	
101	1500061112	LANDETA CARDENAS SEGUNDO RAMON	6	0.025%	
102	1709630881	LARA GONZALEZ GERMAN AGUSTIN	1	0.004%	
103	1711893329	LASLUIA QUIHPE KLEBER SANTIAGO	5	0.021%	0.021%
104	1724482219	LASLUIA TANDALLA VERONICA LIZETH	200	0.833%	
105	1710434430	LICTO FAUSTO GUILLERMO	325	1.353%	1.353%
106	1718003807	LICTO HIDALGO EDISON PAUL	200	0.833%	0.833%
107	0502027303	LICTO ROBAYO MARCO ANTONIO	200	0.833%	0.833%
108	0902917699	LLUMIGUZIN CANCHIG DELIA MARIA	25	0.104%	
109	1717667255	LOYA GUALOTO CHRISTIAN SEGUNDO	200	0.833%	0.833%
110	1709626558	MALATAXI PILATAXI JUAN OSWALDO	200	0.833%	
111	1704426657	MALDONADO CAIZAPANTA RENE LEONARDO	2	0.008%	
112	1702938216	MAYORGA CHAVEZ EZEQUIEL EFRAIN	200	0.833%	0.833%
113	1703175438	MEJIA MONTERO BOLIVAR ALBERTO	1	0.004%	
114	0500190764	MENA NOROÑA ANGEL MARIA	1	0.004%	
115	1705586061	MERA CAÑADAS VICENTE HUMBERTO	1	0.004%	
116	1703566388	MIRANDA CARVAJAL MARIA YOLANDA MARGARITA	200	0.833%	0.833%

117	1706093760	MOGRO DIAZ CARMEN GLADYS	200	0.833%	0.833%
118	0104855622	MOLINA ALBARRACIN LUIS FELIPE	200	0.833%	0.833%
119	1713797502	MOLINA CALVOPIÑA ERIKA FERNANDA	200	0.833%	
120	1700021676	MORA BAUTISTA CARLOS ENRIQUE	3	0.012%	
121	1704765435	MORA ROMERO CARLOS JOAQUIN	4	0.017%	
122	1713102083	MOSQUERA ESTRELLA ALEXANDRA ELIZABETH	200	0.833%	
123	1709086886	ÑACATA SUNTAXI MARIA DE LOURDES	200	0.833%	0.833%
124	1701337998	NARVAEZ SANCHEZ CARLOS ESTUARDO	3	0.012%	
125	1709395683	NAVAS MONTALUISA PABLO XAVIER	200	0.833%	0.833%
126	1709198541	NOBOA VALDIVIESO SILVIA TEREZA	200	0.833%	0.833%
127	0501177752	NOROÑA MUÑOZ NELSON ANIBAL	250	1.041%	1.041%
128	1708258296	NUÑEZ CARLOS ALBERTO	200	0.833%	0.833%
129	1719292730	OBANDO RODRIGUEZ JENNY CAROLINA	200	0.833%	0.833%
130	1703908788	OLMEDO FERNANDEZ JORGE ERNESTO	1	0.004%	
131	1705576468	ORTIZ TENELEMA SEGUNDO LUIS SALVADOR	200	0.833%	0.833%
132	1711306652	PALOMINO BOLAÑOS JAIME ROLANDO	200	0.833%	0.833%
133	1705605747	PANCHI ALAJO FERNANDO	200	0.833%	
134	1707442172	PATIÑO FEIJOO WILLAN ENRIQUE	1	0.004%	
135	1703449635	PEREZ MANTILLA JOSE SILVERIO	1	0.004%	
136	1706270822	PEREZ YANEZ HECTOR FABIAN	9	0.037%	
137	1704254042	PIEDRA MURILLO ALBERTO FERNANDO	25	0.104%	
138	1704349446	PILLAJO PILLAJO FAUSTO GALINDO	200	0.833%	0.833%
139	1708659196	PILLAJO PILLAJO RAMIRO SALOMON	200	0.833%	0.833%
140	1600479651	PIÑOLA VARGAS NANCY JANETH	200	0.833%	
141	1700996463	PORRAS MERA CELSO AMABLE	200	0.833%	
142	1002586251	POTOSI PUPIALES MARIO EDISON	200	0.833%	
143	1715560874	POZO DIAZ CRISTINA ELIZABETH	200	0.833%	0.833%
144	1709138687	PROAÑO HARO JORGE EDUARDO	2	0.008%	
145	0600333371	PROAÑO LOZANO MANUEL	25	0.104%	
146	1707081277	PROAÑO VILAÑA FAUSTO JOSE	200	0.833%	0.833%
147	1703926582	QUISHPE ACHIG LUIS ALFREDO	1	0.004%	
148	1700801507	QUISHPE SINAILIN CESAR AUGUSTO	200	0.833%	0.833%
149	1600161473	RAMIREZ TIXE GERARDO NATALIO (HEREDEROS)	2	0.008%	
150	1703444719	RAMOS CUELLO PABLO GUSTAVO	3	0.012%	
151	1704387917	RAMOS PILLAJO JOSE GUILLERMO	1	0.004%	
152	1710725712	REGALADO CHILUISA MANUEL ANTONIO	200	0.833%	0.833%
153	1701068288	REGALADO GOMEZ MANUEL	3	0.012%	
154	1708710981	REVELO TORRES JORGE EFRAIN	200	0.833%	0.833%
155	1712322351	RIOS VIVANCO EFREN AUGUSTO	1	0.004%	
156	1703295467	RODRIGUEZ MALDONADO NELIDA ALICIA	1	0.004%	
157	1704361201	ROMERO CHAUCA CESAR ENRIQUE	200	0.833%	0.833%
158	1709896771	ROMERO PILATAXI JORGE VINICIO	1	0.004%	
159	1711618338	RUALES CORDOVA MARCO VINICIO	200	0.833%	0.833%
160	1707083075	SALAZAR CAÑAR PABLO OCTAVIO	100	0.416%	
161	1719510990	SAMANIEGO ADRIANO VALERIA ESTEFANIA	200	0.833%	0.833%

162	1700969650	SANCHEZ DIAZ SERGIO (HEREDEROS)	75	0.312%	
163	1710113414	SANCHEZ FLORES JORGE FRANCISCO	200	0.833%	0.833%
164	1703100097	SANCHEZ HARO EDGAR MELIDIO	1	0.004%	
165	1713786109	SANCHEZ IZA SANTIAGO EDISON	200	0.833%	0.833%
166	1600152696	SANCHEZ LOPEZ LUIS FERNANDO	3	0.012%	
167	1707334031	SANDOVAL SISALEMA LUIS VICENTE	3	0.012%	
168	1711858223	SANGOLUISA QUISHPE WILSON EDMUNDO	50	0.208%	
169	1723507560	SIERRA TUPIZA BRYAN ALEXANDER	200	0.833%	0.833%
170	1712479169	SIMBAÑA QUILACHAMIN DARWIN ROBERTO	200	0.833%	
171	1719306589	SIMBAÑA TUNATO WILLIAM FERNANDO	200	0.833%	0.833%
172	0101403673	SINCHI AUCAPINA JOSE AURELIO	5	0.021%	
173	1704766193	TACO GALARZA JOSE JAVIER	200	0.833%	0.833%
174	1708709199	TENELEMA PONCE MIGUEL MECIAS	200	0.833%	0.833%
175	1707775795	TENESACA GAGNAY JOSE LUIS	200	0.833%	
176	1715746507	TITUAÑA MOPOSITA DAVID SANTIAGO	200	0.833%	0.833%
177	1705644969	TOAPANTA BENITEZ LUIS FRANCISCO	200	0.833%	0.833%
178	1700678681	TOAPANTA GUACHAMIN NESTOR	1	0.004%	
179	1712571619	TOAPANTA LIQUINCHANA JORGE WASHINGTON	200	0.833%	0.833%
180	1707352421	TRUJILLO AGUILAR MARCIA REBECA	200	0.833%	0.833%
181	1701975557	TUFIÑO DIAZ JORGE ENRIQUE	1	0.004%	
182	1719985341	TUQUINGA BORJA CESAR OSWALDO	200	0.833%	0.833%
183	1718948043	TUQUINGA BORJA VICTOR ALFONSO	200	0.833%	0.833%
184	1707009641	TUQUINGA SANTAROSA SEGUNDO CESAR	200	0.833%	0.833%
185	1711911717	VALDIVIESO JACOME HUGO ISAAC	400	1.665%	1.665%
186	1706090238	VALENZUELA ORTIZ BERTHA INES	200	0.833%	
187	1710360924	VASQUEZ REYES RINGO HOMERO	200	0.833%	0.833%
188	1711414795	VENEGAS VILLACIS CESAR OSWALDO	100	0.416%	0.416%
189	0201086899	VERDEZOTO MOREJON GUSTAVO PAUL	200	0.833%	0.833%
190	1705983003	VERDEZOTO NERVO CERVANTES	7	0.029%	
191	1708442841	VILATUNA CONDOR ENRIQUE GUSTAVO	200	0.833%	0.833%
192	1703118172	VILLACIS MERA SEGUNDO POLIVIO	1	0.004%	
193	1715393045	VINUEZA CHILAN ISABEL ANA	100	0.416%	
194	1703689131	VIVANCO GRANILLO JAIME EDUGUI	2	0.008%	
195	1704759032	VIZUETE RIVERA JORGE RAUL	2	0.008%	
196	1723924930	YANDUN CRUZ JORDY SEBASTIAN	200	0.833%	0.833%
197	1709528002	ZURITA BALSECA NELSON PATRICIO	200	0.833%	0.833%
198	0500309919	ZURITA CISNEROS LUIS RODRIGO	3	0.012%	
199	1704481918	ZURITA JUAN FRANCISCO	200	0.833%	0.833%
			24,022	100%	72.33%

El señor Secretario da la lectura de la Convocatoria.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la Compañía “**TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSRECREAR C.A.**” y en especial a las señoras Comisarias: Sra. Yolanda Campo y Sra. Marlene Crespo, a la **Junta General Ordinaria** de accionistas a celebrarse el día **jueves 2 de Julio del 2020 a las 19:00**

Mediante video conferencia con la aplicación ZOOM, al enlace que oportuna y privadamente se hará llegar a cada uno de los señores accionistas a sus direcciones de correo electrónico registradas en la compañía.

El accionista que comparezca mediante teleconferencia, en el día y hora señalados, obligatoriamente dejará constancia de su comparecencia mediante un correo electrónico dirigido al secretario de la Junta.

- 1.- Informe de Presidente
- 2.- Informe de Gerente
- 3.- Informe de Comisarios
- 4.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Todos los documentos reposan en las oficinas de la compañía, ubicada la calle Delfin Treviño E2-47 y Delfín Díaz

Quito, D.M. 19 de junio de 2020

Sr. Patricio Bolaños Naranjo
PRESIDENTE

Sr. Nelson Noroña Muñoz
GERENTE

Pide la palabra el señor Noroña solicita se incluya un quinto punto.

- 5.- Aprobación del PRESUPUESTO 2020. Lo que es aceptado por los accionistas.

1.-INFORME DE PRESIDENCIA.

Se procede a dar lectura del informe por parte del señor Patricio Bolaños.

Compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSRECREAR CA

Informe de Presidencia

Año 2019

Señor Nelson Noroña – Gerente de la Compañía TRANSRECREAR

Señoras Yolanda Campo y Marlene Crespo – Comisarias

Estimados Compañeros y compañeras accionistas.

Reciban un cordial saludo a través de la reunión virtual que por motivos de la emergencia sanitaria tenemos que reunirnos de esta manera para realizar la junta de accionistas anual de la compañía TRANSRECREAR.

En base a la ley de compañías y el estatuto de nuestra institución tengo a bien el presentar el siguiente informe de labores correspondientes al año 2019.

Estas actividades se han realizado gracias al trabajo conjunto del Sr. Gerente y los miembros de la comisión de trabajo y asuntos sociales de las señoras comisarias y el personal administrativo y en general el apoyo de todos los señores y señoras accionistas en menor o mayor grado.

A continuación, las actividades realizadas:

El 12 de abril del 2019 se organizó la junta anual de accionistas, donde se realizó las elecciones de gerente, vicepresidente y comisarias con la participación de la mayoría de accionistas. Siendo así nombrados el Sr. Nelson Noroña como Gerente, el Sr. Felipe Molina como vicepresidente, Sra. Yolanda Campo como comisaria principal y Sra. Marlene Crespo comisaria suplente.

Durante el año 2019 se ha tenido reuniones mensuales con las distintas comisiones donde se trataban temas delicados e importantes para la buena marcha de la compañía.

Trasferencias de derechos y acciones

Este año se han realizado y legalizado las siguientes transferencias y acciones

ITEM	FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	REGISTRO N°	ACCIONES
1	29/03/2019	CARRERA JIMENEZ MARCO FRANCISCO	AIMACAÑA TARCO NORMA PIEDAD	18019	200
2	08/04/2019	BALSECA CAIZA JORGE HUMBERTO	BALSECA ESTRELLA CARLOS HUMBERTO	18011	200
3	10/04/2019	PINEDA LOYO LUIS ARMANDO	MOLINA CALVOPÍÑA ERIKA FERNANDA	18080	200
4	09/05/2019	HIDALGO AMAGUAÑA NELLY AMANDA	HERRERA ALVAREZ WILSON EDUARDO	18052	50
5	15/07/2019	SAMANIEGO ADRIANO VALERIA STEFANIA	SAMANIEGO ADRIANGO CRISTIAN DAVID	18126	200
6	19/07/2019	VASQUEZ BAEZ PAUL VLADIMIR	SAMANIEGO ADRIANGO CRISTIAN DAVID	18003	200
7	24/07/2019	NOROÑA NOROÑA NELSON ANIBAL	JACHO GUILCAPI CARLOS JULIAN	18108	50
8	06/08/2019	SORIA ALULEMA MARCO ANTONIO	CALAPAQUI CHANGOLUISA MILTON IVAN	18061	200
9	27/08/2019	CATAÑA MUÑOZ RENE PATRICIO	GUALOTO TITUAÑA EDISON PATRICIO	18114	100
10	31/10/2019	QUINGATUÑA TELLO IBETH VERONICA	GUAMAN MELENA GALO PATRICIO	18125	200
11	05/11/2019	CATAÑA MUÑOZ RENE PATRICIO	CAMPAÑA SANDOVAL CARLOS PATRICIO	18023	100
12	18/11/2019	MEJIA RUIZ DORIZ CRISTINA	SANCHEZ FLORES JORGE FRANCISCO	18046	200
13	02/12/2019	VENEGAS SEGUNDO GUSTAVO	VENEGAS VILLACIS CESAR OSWALDO		

Valga la oportunidad para darles una cordial bienvenida a los nuevos compañeros y en un futuro se les tomara el juramento de rigor.

Aspecto económico.

El aspecto económico financiero corresponde al informe del señor Gerente; pero en términos generales puedo decir que el 2019 fue un buen año, se realizaron esfuerzos por recaudar las aportaciones mensuales de los accionistas; Los gastos que se han realizado han sido los necesarios cuidando siempre los intereses de nuestra compañía, se informa que estamos al día con los pagos de las diferentes instancias del Estado (SRI, MDMQ, IESS, etc.)

Como podemos observar durante todo el 2019, se realizaron adecuaciones en la compañía, era necesario cambiar de techo, se colocó teja española que es de mayor duración, así como también se realizó el adecentamiento de la oficina para poderles recibir de mejor manera a nuestros accionistas y clientes. En la parte posterior se adecuo una sala de reuniones ya que no contábamos y era necesaria. Todo esto se consideró con las comisiones de trabajo y asuntos sociales.

Sistema CASH-MANAGEMENT

Para el año lectivo 2019-2020, se implementó el servicio de cobros del Banco del Pichincha, sistema cash-management, que fue sugerido por el anterior señor comisario (Sr. Soria Marco). El resultado de este sistema no ha sido optimo ya que presenta varios inconvenientes en el cobro individual a los señores padres de familia de los contratos que tenemos con los Colegios. Al momento de registrar los pagos, tenemos el inconveniente que el banco registra con distintos códigos, lo que incrementa el trabajo administrativo y también dificultades en la conciliación bancaria.

Contratos de Trabajo

Este año se trabajó con tres unidades Educativas, Colegio Espejo, IFEE y Colegio Manuela Cañizares. Esto gracias a que los contratos se realizaron por dos años, lo que nos permitió dar trabajo a más transportistas entre ellos nuestros accionistas.

También se tuvo contratos institucionales con entidades públicas y privadas entre ellas, CATERPILLAR, GRUPO EL COMERCIO, MUNICIPIO DE QUITO, MEER, ANT, AGUA POTABLE, ECUAQUIMICA, GAD CONSEJO PROVINCIAL. Todo esto gracias al trabajo conjunto de la administración, estos contratos nos han permitido tener más ingresos para la Compañía que se ve reflejado en el incremento de los montos de las pólizas que mantiene la Compañía con el Banco de Guayaquil.

Ojalá en lo que resta del año podamos ganar nuevas licitaciones y mejorar los ingresos de los accionistas y de la compañía.

Cabe mencionar también que el 2019 ha habido varias oportunidades de trabajo, los cual a través de nuestro gerente y el mío propio se ha puesto en consideración de nuestros accionistas, pero que posiblemente ya estaban ocupados o porque chocaban los horarios no aceptaron, inclusive por el valor, lo que significaba que nuestros accionistas estaban trabajando.

Contratación Pública

El tema de trabajar con instituciones del Estado, siempre ha sido difícil, por los requerimientos del SERCOP, entre ellos, el nivel de estudios de los conductores, puntos de licencia, tipos de licencia, así como también un parque automotor moderno. Cabe mencionar que, al existir una competencia desleal, al bajar los costos, hemos perdido o nos hemos visto en la necesidad de declinar las ofertas.

Otras de las limitantes por las que hemos perdido contratos en esta modalidad es la falta de entrega de documentación por parte de los accionistas.

Asuntos Sociales

La compañía participo en un campeonato de futbol, organizado por la compañía UNIPRO, llegando hasta semifinales, hacemos un reconocimiento a los compañeros que participaron en este evento (Muchas Gracias...).

En el mes de diciembre 2019, se realizó el agasajo navideño, compartimos una cena navideña donde los asistentes presentes expresaron sus buenos deseos de navidad y año nuevo, además se entregó el aguinaldo navideño que consistía un quintal de arroz, un quintal de azúcar y un pavo. Esperando haber compartido satisfactoriamente entre todos.

Capacitación

La compañía realizo un nuevo curso de capacitación, topando el tema de servicio al cliente, relaciones interpersonales y primeros auxilios en accidentes de tránsito, esto fue en el mes de agosto del 2019 en el cual se extendió el certificado del mismo.

Esperamos que a futuro podamos seguir con estas capacitaciones por lo que sus sugerencias serán bienvenidas.

- **Asesoría Jurídica**

Mediante la contratación de la Dra. Avilés se realizó un estudio para la reforma de Estatutos de la Compañía, Aumento de capital, Reforma del reglamento interno y legalización del inmueble a nombre de la Compañía. Estos estudios están listos para ser tratados en una próxima asamblea presencial.

Relación con otras operadoras

Se ha mantenido una activa participación en las reuniones, mesas de trabajo, reuniones virtuales y todas las actividades realizadas por: la Federación de Transporte Escolar e Institución del Ecuador (FENATEI), La Unión Provincial de Transporte Escolar e Institucional de Pichincha (UPROTEI-P), La Unión de Transporte Escolar e Institucional del Cantón Quito (UTEIQ), con el propósito de estar informados sobre las políticas del Estado y participar en acciones en la lucha para mejorar las condiciones de nuestro trabajo, ahora estamos pasando por duros momentos, por eso siempre hemos tratado de mantenernos informados de los distintos temas como es el precio de los combustibles, la facturación electrónica, puntos de emisión, la SERCOP, subasta inversa.

En la movilización que se asistió por el alza del Diesel, Los directivos y muchos de nuestros accionistas tuvimos una participación activa, apoyamos la marcha de la FENATEI en enero, donde tuvimos éxito al haber hecho presencia en las calles.

En octubre el gobierno por 2da ocasión decretó el incremento del Diesel, ante lo cual la transportación escolar manifestamos nuestro rechazo y estuvimos nuevamente en las calles expresando el descontento. Lamentablemente el movimiento de los transportistas se debilitó porque las federaciones de transporte, una a una fue llegando acuerdos con el gobierno y prácticamente los escolares nos quedamos solo ante lo cual decidimos también negociar con el gobierno logrando algunos ofrecimientos como hacer turismo los fines de semana y en vacaciones, extensión de la vida útil, chatarrización, etc. Pero nada se concretó porque el pueblo indígena tomó la bandera de todo el pueblo consiguiendo la derogatoria del Decreto 883 del alza de combustibles.

Mi agradecimiento a las compañeras y compañeros que participaron en las diferentes instancias haciendo presencia, gritando consignas, marchando por las calles, poniendo y arriesgando no solo sus vehículos si no hasta su propia integridad, pero allí estuvimos haciendo presencia en nombre de nuestra compañía.

Conclusiones

- Considero que el año 2019, fue positivo, la compañía pudo mantenerse estable, hemos cumplido con la ley, en todas nuestras obligaciones económicas y legales, así también hemos puesto énfasis en recaudar las aportaciones.
- Para este año 2020, por la Pandemia, sabemos que vamos a tener dificultades y nuevos retos que vamos a tratarlos con creatividad, desprendimiento, solidaridad y sacrificio de parte de todos los accionistas.
- En este tiempo de crisis, la prioridad es cuidar nuestra salud y la de nuestras familias, para ello los pocos accionistas que estén trabajando se pide que tome todas las medidas de bioseguridad recomendadas.
- Por lo que cada uno de nosotros necesitamos y tenemos que seguir buscando trabajo para poder mantenernos en la lucha del día a día.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por la vida, la salud y el trabajo para poder cuidar nuestro hogar, a los Miembros de las Comisiones que con su participación ayudaron a resolver diferentes temas, al Señor Gerente y a todo el personal con quienes se ha llevado todo el giro de económico de la empresa, a las Señoras Comisarias quienes cumpliendo con sus funciones han estado vigilantes del buen manejo económico de nuestra compañía.

A todos muchísimas gracias.

Atentamente,

Patricio Bolaños

Presidente de la Compañía Transrecrear.

El señor Hugo Valdivieso mociona se acepte el informe, mismo que queda aprobado por unanimidad por la junta.

2.- INFORME DE GERENCIA

Se procede a dar lectura del informe por parte del señor Nelson Noroña

INFORME DE GERENTE COMPAÑÍA TRANSRECREAR C.A.

Señor Presidente Patricio Bolaños, señora Comisaria Yolanda Campo, señora comisaria Marlene Crespo.

Estimados compañeros y compañeras:

Mi profundo agradecimiento por la confianza que han depositado en mi persona para este período, para el cargo de Gerente General de la Compañía TransRecrear.

Durante el año 2019 se trabajó de acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía, cumpliendo con todas las gestiones necesarias ajustadas a las disposiciones de la Ley vigente.

En este año 2019, prestamos servicio a las instituciones: EPMAPS, Epmaps viajes extras, Caterpillar, Gad Provincial de Pichincha, Municipio de Quito, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Trabajo, Agencia Nacional de Tránsito, Grupo El Comercio, Instituto Ifee, Colegio Eugenio Espejo y Colegio Manuela Cañizares, etc.

En este período, se ha trabajado arduamente en conjunto con la Comisión de Trabajo y el señor Presidente de la compañía. Hemos participado de diferentes reuniones con las Federaciones, Asociaciones, Agencia Nacional de Tránsito, Agencia Metropolitana de Tránsito, todo esto en beneficio de todos los que pertenecemos a la clase del volante.

Se realizó el arreglo del techo de la casa donde funciona las oficinas de la Compañía, ya que se evidenciaba varios daños, amenazando la integridad del personal que labora, los documentos que reposan en la compañía y los equipos que contienen el sistema contable.

Se realizó el festejo navideño a los accionistas y sus cónyuges, festejo que ha servido para la unión y esparcimiento entre compañeros. Esto se consiguió gracias al ingreso de los colegios e instituciones donde se laboró en este periodo 2019.

En este mismo año 2019 se realizaron el trámite de cesión de Acciones y Derechos, por lo cual ingreso a la compañía, un rubro de \$ 13.000 por concepto de entradas y salidas.

Reiteradamente se ha solicitado a los compañeros accionistas, que se cumpla de acuerdo a las normas que impone el SRI, la entrega de información de facturación de Puntos de Emisión, pero es lamentable mencionar que inclusive hasta estas alturas, no existe el compromiso de los compañeros accionistas, una vez más manifestamos, que, de existir alguna multa o sanción, estos valores serán cargados a los accionistas responsables.

Con respecto al Aumento de Capital, Reformas de Estatutos y Reglamento Interno, se inició los trámites con la doctora Germania Avilés, especialista en derecho Societario, lastimosamente dicho trámite se paralizó por la pandemia que a nivel mundial nos acoge.

A continuación, y para dar cumplimiento con lo establecido en la Superintendencia de Compañías y a los estatutos de la compañía TRANSRECREAR C.A., pongo en su conocimiento el informe económico correspondiente al año 2019 por el período fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019.

Adjunto al presente informe se encuentran los estados financieros como anexos por lo que presento un breve resumen de los mismos para enfocar los resultados de este año.

ACTIVOS	
Activos Corrientes	\$ 343,875.22
Activos No Corrientes	\$ 6,746.44
TOTAL ACTIVOS	\$ 350,621.66

Los Ingresos, Costos y la Utilidad son:

TOTAL INGRESOS 2019		\$ 1,492,339.08
COSTO POR SERVICIOS DE TRANSPORTE	\$ 1,271,156.57	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 191,865.22	
TOTAL COSTOS Y GASTOS		\$ 1,463,021.79
UTILIDAD 2019		\$ 29,317.29

Cabe mencionar que del valor de la utilidad bruta se debe pagar el impuesto a la Renta y el 15% a trabajadores de la empresa.

En resumen, tenemos:

TOTAL ACTIVOS	\$ 350,621.66
TOTAL PASIVOS	\$ 271,989.35
TOTAL PATRIMONIO	\$ 78,632.31

Los saldos de las cuentas bancarias al 31 de diciembre son:

Cuenta Corriente 3082034504	\$ 41,502.76
Cuenta de Ahorros 3225772900	\$ 27,015.77
Cuenta de Ahorros 3225922400	\$ 31,831.26
Cuenta de Ahorros 2201821255	\$ 713.22

Los registros contables durante este ejercicio económico del año 2019 se realizaron a base de la documentación que reposa en la compañía y rigiéndose a las normas, principios de la contabilidad general y NIIF

Estimados señores accionistas y compañeros, reitero mi sincero agradecimiento, por su apoyo, colaboración y trabajo en equipo en todo este período.

Un sincero reconocimiento y agradecimiento al compañero presidente de la compañía, el señor Patricio Bolaños, quien ha trabajado hombro a hombro y ha demostrado su total compromiso de trabajo en beneficio de todos nosotros.

Mi agradecimiento también a las comisiones de trabajo, asuntos sociales y comisión de deportes, quienes han trabajado desinteresadamente para dejar en alto el nombre de la compañía TRANSRECREAR.

Mis más sinceros deseos para todos ustedes, que se encuentren con salud y paz en cada uno de sus hogares, y transmitirles la confianza, que esta fea pesadilla del Covid, tendrá un pronto final, estoy seguro de que nos levantemos como el ave fénix, con más fuerza y empuje, y sobre todo con la bendición de Dios, tendremos días más bendecidos y llenos de prosperidad.

Atentamente,

Nelson Noroña Muñoz
GERENTE GENERAL

El señor Wilson Conde mociona que se apruebe el informe, queda aprobado por unanimidad.

3.- INFORME DE COMISARIO.

Se procede a dar lectura del Informe por parte de la señora Yolanda Campo.

Quito, 30 de julio de 2020

Señores
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSRECREAR C.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

El presente informe que en calidad de Comisario pongo a su consideración, el mismo que ha sido elaborado luego de mantener varias reuniones de trabajo con el Gerente, el Presidente y el Contador, por lo que una vez que se ha revisado la información solicitada se procede a emitir el informe, dejando claro que no es una auditoría financiera que se ha realizado, lo que se ha hecho en calidad de Comisarios es revisar al muestreo varios documentos así como comparar los saldos con los anexos y auxiliares presentados, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, relacionados con los estados financieros de la Compañía RECREAR CA y cuyo resultado es el siguiente:

Para mejor ilustración y antes de continuar con el análisis de las cuentas presento los cuadros comparativos de los Estados Financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre de los años 2018 y 2019.

COMPAÑÍA RECREAR C.A.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO				
En dólares americanos				
concepto	2018	2019	diferencia	Variación
Activo Corriente	246.198,85	343.875,22	97.676,37	39,673%
Activo No Corriente	5.241,43	6.746,44	1.505,01	28,713%
Pasivo Corriente	214.076,05	114.989,35	- 99.086,70	-46,28%
Pasivo No Corriente		100.000,00	100.000,00	
Pasivo Diferido		57.000,00	57.000,00	
Patrimonio	37.364,23	78.632,31	41.268,08	110,44%

COMPAÑÍA RECREAR C.A.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
En dólares americanos				
concepto	2018	2019	diferencia	variación
Ingresos Operacionales	721.959,47	1.412.623,20	690.663,73	95,66%
Ingresos No Operacionale	114.359,24	79.715,88	- 34.643,36	-30,24%
Ingresos Informativos	986.309,36	1.225.341,50	239.032,14	24,23%
Costos Transporte	753.809,19	1.271.156,57	517.347,38	68,63%
Gastos Administrativos y O	36.072,52	165.384,72	129.312,20	358,47%
Utilidad	9.910,09	29.317,29	19.407,20	195,83%

De los resultados presentados en los Estados Financieros de la Compañía y revisado conjuntamente con las notas y anexos se indica lo siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen efectivo en caja chica y los depósitos bancarios a la vista realizados en el Banco Pichincha, entidad bancaria donde la Compañía mantiene sus cuentas tanto corriente (una) como de ahorro (tres), y cuyos saldos al 31 de diciembre de 2019 son.

Caja Chica	43,40 USD
Banco Pichincha Cuenta Corriente 30802034504	41 502,76 USD
Banco Pichincha Cuenta Ahorro 3225772900	27 015,77 USD
Banco Pichincha Cuenta Ahorro 3225922400	31 831,26 USD
Banco Pichincha Cuenta Ahorro 2201821255	713,22 USD *

*El saldo Bancario certificado por el Contador es de 777,22 USD

El saldo de caja chica aparece con un saldo que no es igual al valor asignado para este fin, los saldos de caja chica siempre serán iguales al valor asignado, puesto que esta cuenta no debería tener movimiento contable sino el momento que se crea, se aumenta o se cierra, ahí sufre afectación la cuenta de caja chica, los otros movimientos de reposición se hacen directo con afectación al gasto.

Se mantiene en la lista de cheques girados y no cobrados cheques por más de trece meses, a pesar que de acuerdo a la ley de bancos estos deben anularse.

De las tres cuentas de ahorro que mantiene la Compañía en el Banco Pichincha, la cuenta 2201821255 mantiene un saldo de 777,22 USD, al 31 de diciembre de 2019.

Esta cuenta no presenta ningún movimiento desde el año 2017, si no hay la necesidad de mantener esta cuenta de ahorro lo aconsejable sería cerrarla, porque facilita el control.

Las cuentas de Ahorro restantes son utilizadas para depósitos que realizan los padres de familia de los estudiantes del Colegio Manuela Cañizares y Espejo, pero se mantienen saldos altos durante el año sin que generen la rentabilidad que podría generar si se realiza inversiones con estos fondos disponibles.

Se considera necesario que el Contador prepare mensualmente un flujo de efectivo y se proponga al Directorio algún tipo de Inversión con los saldos que no se utilizarán.

Cuentas por Cobrar Clientes.- Aparece con un saldo de 82 721,84 USD y corresponde a deudas de las empresas que todavía no han cancelado al 31 de diciembre de 2019, estas obligaciones de cobro son generados en el mes de diciembre consecuentemente es un activo corriente.

De igual forma se registra la Cuenta: Provisión cuentas incobrables y aparece con un saldo de (1 980,73) USD, esta cuenta de acuerdo al concepto no debería existir porque la provisión se hace para luego de un análisis de cartera y las probabilidades de cobro que realice la Compañía se determine el valor razonable de la cartera de clientes.

En el presente caso existe una provisión de 1 153,51 USD del año 2018 pero no existe saldos pendientes de cobro y se incrementa con la provisión del 1% del monto de

cuentas por cobrar clientes en 827,22 USD, en total en el balance del 2019 se deja una Provisión por 1 980,73 USD, si consideramos que no hay valores pendientes del año 2018 y del año 2019 son obligaciones de diciembre de 2019, No se justifica tener esta cuenta, consecuentemente este valor debería ajustarse a la realidad, y realizarse el ajuste correspondiente porque realmente no hay un riesgo que genere un gasto.

Cuentas por Cobrar.- Dentro de este grupo se encuentra registradas las siguientes cuentas:

Anticipo Proveedores	4 709,65 USD
Anticipo Sueldos	75,00 "
Préstamo Accionistas	6 151,81 "
Intereses Acumulados por Cobrar	2 132,24 " **
Cuentas por Cobrar Llantas	1 319,40 "
Cuentas por Cobrar Aceites	480,00 "

**Corresponde a los intereses ganados al 30 de diciembre de 2019 y no cobrados por la inversión en la Póliza de Acumulación 102-005508 que la Compañía realizó en el Banco de Guayaquil por 131 864,29 USD a 108 días plazo que inicio el 13 de septiembre de 2019 con un interés del 5,5% anual.

Todas las cuentas que están dentro del grupo de Cuentas por Cobrar, son originadas en el presente ejercicio y son valores anticipados en calidad de préstamos que serán descontados en tiempos cortos que no superan el año, por lo que son considerados cuentas por cobrar corrientes.

Crédito Tributario.- Está compuesto por la cuenta Retenciones IR del período, por el valor de 7 608,16 USD que corresponden a valores retenidos por las diferentes instituciones en que la Compañía prestó servicios de transporte y cuyo detalle consta en listado adjunto que en resumen corresponde a 6 148,18 USD por el año 2019 y un saldo de 1 459,68 USD que es anterior y que está por utilizarse.

Otras Cuentas por Cobrar.- Corresponde la cuenta SWEADEN POLIZA, por 3 711,09 USD, valor que según información del Contador se cerrará en el próximo período contable.

Activo Realizable.- Con sus cuentas **Inventario de Mercaderías** por 5 840,35 USD, que corresponde al saldo de llantas y aceites.

Este punto fue analizado dentro del control interno y cuyo informe se presentó el 2 de julio de 2020.

Financiero.- Con su cuenta Inversiones no Relacionadas por 130 000,00 USD que es el valor presentado en el Balance de Situación, pero el valor real de la Inversión es de 131 864,29 USD, y corresponde a la inversión en la Póliza de Acumulación 102-005508 que la Compañía realizó en el Banco de Guayaquil por 131 864,29 USD a 108 días plazo que inicio el 13 de septiembre de 2019 con un interés del 5,5% anual.

Activo No Corriente.- Propiedad Planta y Equipo.- Dentro de este grupo se presenta las siguientes cuentas:

Equipo de oficina	1 486,62
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	(187,17)
Equipo de Cómputo	7 230,48
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	(6 813,57)
Muebles y Enseres	6 474,98
(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	(2 379,39)

Pasivos Corrientes:

Cuentas Por Pagar.- Dentro de este grupo de pasivo constan las siguientes cuentas:

Proveedores Nacionales.- Esta cuenta se presenta con un saldo de 1 452,48 USD,

Proveedores Año 2014.- En el Balance del 2019 presenta el saldo de 64 536,15 USD, valor que se ha venido regulando en cada periodo económico.

Esta novedad, es necesario una explicación más detallada para revisar y recomendar que es lo que legalmente se debe hacer, porque si es una deuda por más de un año deberíamos pensar en reclasificarle y ponerle en Pasivo de Largo Plazo.

También dentro del Grupo de Cuentas por Pagar constan las cuentas de:

Provisión Beneficios Sociales con	5 020,47 USD *
Obligaciones con el IESS	549,77 USD
Cuentas por Pagar Tributarias	2 010,47 USD
Deudas a Corto Plazo,	41 420,01 USD **

*Corresponde a las partes proporcionales del 13ro, 14to sueldo y 15% participación de Utilidades

** Corresponde a valor de Provisión para Colegios

Pasivos a Largo Plazo.- Deudas a Largo Plazo.- En este grupo se ha registrado la cuenta Provisión Proyecto Futura Sede con un valor de 100 000,00 USD, es un rubro provisional sustentado en el acta de la Junta de Accionistas, con el cual los socios de la Compañía procederán a adquirir un inmueble en los próximos años que pasará a ser Sede de la Institución.

Pasivos Diferidos: Dentro de este grupo se ubica la cuenta de:

Ingresos Diferidos por 57 000,00 USD y que corresponde a valores pagados por anticipado por los padres de familia, para cubrir los meses de septiembre de 2019 y junio del año 2020.

Ingresos Operacionales:

Ingresos por Ventas.- Este grupo de Ingresos consta en el Estado de Operaciones con un valor de 1 412 623,20 USD Y se registran todos los relacionados con ingresos por servicio de transporte siendo la cuenta más destacada la:

Ingresos por Servicios de Transporte	1 395 190,62 USD
Devolución en Ventas	(31 602,92)USD

Otros 128 751,38 USD *

Ingresos no Operacionales:

Otros Ingresos.- En este grupo de cuenta está registrado por el valor de 79 715,88 USD en el Estado de Operaciones y sus cuentas están consideradas dentro de los anexos como parte de los Ingresos Operacionales.

Rendimientos Financieros	2 240,73 USD *
Ingresos por Inventarios	6 640,00 USD
Otros	15 283,40 USD **

Estas cuentas están consideradas dentro de los Anexos presentados por el Contador como Otros Ingresos y como parte de los Ingresos Operacionales, cuando según el Estado de Operaciones corresponden a Ingresos No Operacionales.

*Son los ingresos por intereses generados correspondiente a la inversión realizada por la Compañía en la Póliza de Acumulación 102-005508 por 131 864,29 USD a 108 días plazo que inicio el 13 de septiembre de 2019 con un interés del 5,5% anual y cuyo ingreso por este concepto es de 2 132,24 USD y 108,49 USD corresponde a los intereses generados por mantenimiento de las cuentas de Ahorro en el Banco Pichincha.

**El valor de otros corresponde a Ingresos que durante el año 2019 no han sido identificados.

Costos y Gastos

Costo Transporte.- En este grupo se considera la Cuenta

Costos por Servicios de Transporte	1 271 156,57 USD *
------------------------------------	--------------------

Gastos Administrativos.-

Gastos Administrativos	191 865,22 USD **
------------------------	-------------------

*En esta cuenta está agrupada los valores que por concepto de pago a los transportistas se ha realizado durante el año 2019 y el valor del costo de Inventario de Mercaderías. En el grupo de Gastos Administrativos consta como Gasto Administrativo la cuenta:

Hasta aquí el informe de los estados financieros, notas y anexos que en cumplimiento a lo solicitado ha sido proporcionado por el Contador de la Compañía a partir del 22 de julio siendo la última entrega de documentos con las correcciones sugeridas el 28 de julio de 2020, información que es la que se debe entregar a la Superintendencia de Compañías, previo conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

En el informe de 2 de julio de 2020, se realizó un análisis de control interno, y al ser este informe complementario considero que no es necesario repetir las conclusiones y recomendaciones ya expuestas.

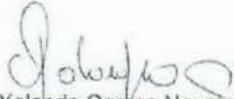
Es necesario aclarar que todo el año 2019, ya se aplicó la facturación electrónica, y de los cuadros comparativos se demuestra que existe un crecimiento positivo dentro de la actividad comercial de la Compañía RECREAR.

Las Obligaciones con el IESS de tipo patronal y personal se mantienen al día, en este punto la Compañía no se ha retrasado en los pagos y obligaciones laborales.

Las retenciones efectuadas por los servicios prestados han sido declaradas ante el Servicio de Rentas Internas.

El tema de la notificación del SRI, relacionada con la declaración del impuesto a la renta del año 2018, informo que el mismo se encuentra en trámite, y que ya ha sido presentado por parte de la Administración de la Compañía la impugnación correspondiente, debiendo mantenerse pendientes hasta finiquitar esta observación.

Atentamente,



Piedad Yolanda Campo Navarrete

COMISARIA DE LA COMPAÑÍA RECREAR C.A.

Con Copia: Presidente, Contador.

El señor Santiago Lasluisa, mociona que se apruebe el informe, queda aprobado por unanimidad.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se presenta el Balance por intermedio del Contador, se pone a consideración de la Junta General Ordinaria.

La señora Noboa Silvia pide explicación sobre los cheques girados y no cobrados, el Contador explica que los cheques tienen una duración de 13 meses, después se dan de baja.

Señora Marlene Crespo manifiesta que en las revisiones realizadas, no se ha encontrado faltantes de dinero.

Señor Santiago Báez manifiesta que en contabilidad no es una línea recta sino en diferentes formas, pero llegamos al final al mismo resultado y pide a la Asamblea aprobar y corregir los errores de aquí en adelante, y como seres humanos todos cometemos errores. Y eleva a moción que se apruebe el balance.

Señor Fausto Correa dice que ese balance deberíamos haber tratado 15 días antes de enviar al SRI y si ya se presentó debería aprobarse.

El señor Presidente Patricio Bolaños, responde la inquietud y manifiesta que el SRI, no dio prorroga de presentación del balance por el tema de la pandemia, y es por ello que se tuvo que presentar el 17 de abril.

Señor Revelo Jorge, apoya la moción del señor Báez que se apruebe el balance 2019, mismo que se aprueba por mayoría de la junta con 15800 acciones.

5.- APROBACION DEL PRESUPUESTO 2020.

Se analizando el presupuesto, tomando en cuenta y considerando la crisis que estamos atravesando por la cuestión de la Emergencia Sanitaria, se presenta dos mociones:

Primera moción, se condone las aportaciones por los meses de Abril, Mayo y Junio

Segunda moción, se condone las aportaciones por los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Se procede a tomar votación.

Por unanimidad de la Junta General, gana la segunda opción que se condone las aportaciones de los seis meses.

Intervienen los señores Wilson Conde, Santiago Báez, Fausto Correa, Nelson Flores y señora Diana Campaña dando distintas opiniones, entre ellas, piden préstamos, trabajo, a lo cual se manifiesta que se tratará en otra reunión tomando en cuenta sus peticiones.

Siendo las 22horas 21 minutos del 02 de julio del 2020 y sin otro tema a tratarse se da por concluida la reunión de la Junta General Ordinaria.

Atentamente



PATRICIO BOLAÑOS

PRESIDENTE



FELIPE MOLINA

SECRETARIO